

INFORME DE LA COMISION

Tras las necesarias deliberaciones la comisión nombrada en la reunión del día 9, e integrada por los Drs. Tomás (JEN), Ladrón (IFIC) y Galindo (GIFF), decide presentar las siguientes conclusiones:

i/ La posibilidad de continuar un grupo de experimentales de Alta Energía en España exige, para su desarrollo, un número mínimo de investigadores con cierta experiencia. Considerando, tras haber entablado contactos individuales con los posibles integrantes, que se estaría lejos de alcanzar este número, la comisión no aconseja la existencia futura de tal grupo en las condiciones actuales.

ii/ Existen actualmente unos ciertos compromisos de colaboración con distintos laboratorios, que deben ser satisfechos. Su consecución requiere un periodo de aproximadamente un año, durante el cual los laboratorios seguirán funcionando normalmente.